ACTA DE INICIO

CONTRATO No. No. 306-2026
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA:	**ATLAS SOLUCIONES S.A.S.**
NIT.	901122478-9
REPRESENTANTE LEGAL	ROIMAN TUMAY DELGADILLO
CC.	1118536245 EXPEDIDA EN YOPAL
OBJETO:	BRINDAR APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS CON EL FIN DE FORTALECER LOS ESPACIOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA
VALOR:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($9.990.000,00)
PLAZO:	UN (01) MES
FIRMA DEL CONTRATO:	28 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE INICIO:	28 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En el Municipio de Tame, Departamento de Arauca, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026, se reunieron las siguientes personas: El señor **JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA,** Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana y Supervisor; y por la otra parte el Señor **ATLAS SOLUCIONES S.A.S.,** identificado(a) con NIT No. 901122478-9, representado legalmente por ROIMAN TUMAY DELGADILLO en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. 306-2026.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026.

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

ATLAS SOLUCIONES S.A.S.
ROIMAN TUMAY DELGADILLO
Representante Legal

Acción	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	David A. Capacho Arias	Técnico Operativo	
Aprobó:	José Manuel Hernández Olascuaga	Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			